



Lucinto Penós *B. Cortada*
Enrique Costa

Elabul
Seiv

Diligencia

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á calor de Febrero de mil novecientos doce; siendo la hora y media horas de la tarde y no habiendo concurrido número suficiente de concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesión convocando á segunda para el día diez y seis del corriente á las diez y siete horas; certifico.



No. B.
El alcalde.
Bortolomé Ribas

Elabul
Seiv

habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los Señores Concejales conningo el Secretario de que certifico.

Bartolomé Ribas

~~El Conde de Bellod~~

~~Lorenzo Marín~~

Lacinto Prión

~~Bernardo~~

Inique Costa

Elabul
Lir

Quingüna

En el pueblo de Comella del Sobregat a Trece de Febrero de mil novecientos dos; siendo las cinco y media horas de la tarde y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el S. d. de alcaide suspendió la sesión convocando a segunda para el día reintentos del actual a las diez y siete horas. certifiq = El tildado = catones = no

de y si el añadido ^{reintenciones} No B.

El alcaide

Bartolomé Ribas

Elabul

